

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

|                           |                                                                                                  |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Usuario conectado:        | MELBA Marcela Elizabeth - marcela.melba@pjba.gov.ar                                              |
| Organismo:                | TRIBUNAL DEL TRABAJO Nº 2 - MAR DEL PLATA                                                        |
| Carátula:                 | SUAREZ MARIA JIMENA C/ COOPERATIVA DE SERVICIOS BAHIA LINDA LTA y otro/a S/ DESPIDO POR EMBARAZO |
| Número de causa:          | 70804                                                                                            |
| Tipo de notificación:     | EDICTO ELECTRONICO                                                                               |
| Destinatarios:            | MARCELA.MELBA@PJBA.GOV.AR, BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES                           |
| Fecha notificación:       | 03/08/2026 14:40:44                                                                              |
| Alta o disponibilidad     | 3/8/2026 14:40:49                                                                                |
| Firma digital:            | Firma válida                                                                                     |
| Firmado y Notificado por: | MARIN Eugenia. SECRETARIA --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 03/08/2026 14:40:48          |
| Firmado por:              | MARIN Eugenia. SECRETARIA --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 03/08/2026 14:40:47          |

**EDICTO JUDICIAL**  
El Tribunal de Trabajo Nº 2 de Mar del Plata, hace saber en autos "SUAREZ MARIA JIMENA C/ COOPERATIVA DE SERVICIOS BAHIA LINDA LTA y otro/a S/ DESPIDO POR EMBARAZO" Expte. Nº 70804 que se subastará a través del Portal de subastas Electrónicas de la SCBA, al contado, mejor postor, por Lotes los siguientes bienes: LOTE 1: compuesto por una heladera mostrador batea marca frider de 3 mts de largo aproximado LOTE 2 compuesto por una heladera mostrador batea de un mts de largo marca frider LOTE 3 compuesto por una cámara de frío de acero inoxidable 3 puertas de 2,20 mts de altura y dos mts de largo, todos los lotes SIN BASE; los montos indicados como depósito en garantía se establecen como primer tramo de puja. Exhibición de los bienes día 5 de agosto de 2026 de 11 a 12 hs en calle Río Negro Nº 6838 de Mar del Plata INICIA el día 14/08/2026 (lote 1 a las 9 hs. - lote 2 a las 10 hs. y lote 3 a las 11 hs) FINALIZA el 31/08/2026 (lote 1 a las 9 hs. - lote 2 a las 10 hs. y lote 3 a las 11 hs., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 Depósitos en garantía: LOTE 1 \$25.500,00 LOTE 2 \$18.000,00 LOTE 3 \$39.000,00. Honorarios: 10% con más el 10% de estos en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador, lo que deberá abonarse junto con el pago del precio. Saldo de precio: dentro del 5º día de aprobada la subasta descontando el depósito de garantía bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 585 CPCC. Depósitos: cuenta judicial nº 893463/9 CBU 0140423827610289346695 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires Suc. Tribunales Mar del Plata, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Adjudicación: una vez aprobada la subasta en cada lote, depositado el saldo del precio en la cuenta de autos y acreditado el pago de la comisión y aportes de la martillero, se ordenará la toma de posesión de los bienes muebles que le comprenden a favor del adjudicatario. Los bienes serán retirados del inmueble sito en calle Río Negro Nº 6838 de Mar del Plata y son a cargo, costo y riesgo del comprador. Para inscribirse, participar y obtener mayor información, deberá ingresar al Portal de la SCBA: subastas.scba.gov.ar. Consultas: Martillera interviniente: Mariela Noemí ATANASOFF, Reg. 2919 Tel. 223 5221393; Registro de Subastas Judiciales Seccional Mar del Plata, calle Gascón Nº 2543, mail: subastas-mp@scba.gov.ar; (Ac. 3604 y anexo reglamentario SCBA). Mar del Plata, de julio de 2026.-El presente deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital. El auto que así lo ordena dice en lo pertinente: Mar del Plata, a la fecha de la firma digital...públiquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y el Diario "La Capital" de esta ciudad en la forma establecida por el art. 575 del CPCC. Notifíquese electrónicamente (ac. 4013/21, 4016/21 y 4039/21 SCBA). BARTOLI Cecilia Beatriz. JUEZ - Fecha de Firma: 17/07/2026 11:38:56

Para verificar la notificación, y las copias de traslado si las hubiere, ingrese a:  
<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>  
Su código de verificación es: CE46RR8L



253600516007395673

